

***EMPRESA: GARCERANT & PINEDA S.A.***

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
CIFRAS EXPRESADAS EN DOLARES AMERICANOS.**

**NOTA 1**

**ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

Compañía ecuatoriana, constituida a los cuatro días del mes de Agosto del año 2005, la misma que se denomina GARCERANT & PINEDA S.A., con objeto social de dedicarse a las actividades de ganadería.

El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, pudiendo establecer sucursales o agencias dentro o fuera del país, la compañía es de nacionalidad ecuatoriana, tendrá una duración de 50 años.

Actualmente se encuentra ubicada en la Ciudadela La Alborada

**MONEDA FUNCIONAL**

La empresa trabaja con el DÓLAR AMERICANO, hasta ahora se ha mantenido utilizando la moneda DÓLAR AMERICANO.

**PLANES DE LA ADMINISTRACION**

- Contar mejores equipos para poder vender los mejores productos ópticos y oftalmológicos, proyectándonos a aperturas en otra localidad del país.
- Contar con especialistas para brindar los mejores servicios a los usuarios o clientes de GARCERANT & PINEDA S.A.

## **NOTA 2**

### **BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales corresponden a las Normas e Interpretaciones emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), las que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus correspondientes Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretaciones (SIC), adoptadas por el IASB.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la EMPRESA GARCERANT & PINEDA S.A., debe observar el cumplimiento de las normas e interpretaciones antes mencionadas, que le son aplicables.

Contando para ello con un sistema contable de una gran trayectoria, que permite la presentación de los Estados Financieros acorde a los principios de contabilidad en NEC y actualmente implementa la presentación en NIIF Para Pymes.

Nuestros Estados Financieros cumplen con las principales características cualitativas de la información de los mismos, las cuales son: Presentación Justa o Razonable, Empresa en marcha, Materialidad, Comprensibilidad, Relevancia, Confiabilidad, Periodo de Reporte y Comparabilidad.

Los Estados Financieros que cumplen con NIIF para Pymes deben incluir una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento en las notas.

## **NOTA 3**

### **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Detalle en anexo adjunto)**

**a) BASES DE PREPARACION**

**b) USO DE ESTIMACIONES**

**c) INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**d) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

**e) CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

**f) PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACION**

**g) RECONOCIMIENTO DE COSTOS, INGRESOS Y GASTOS**

**h) PROVISIONES**

**i) CONTINGENCIAS**

## **POLÍTICAS CONTABLES A IMPLEMENTAR**

Las principales políticas contables en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas deben ser implementadas uniformemente en todos los años a presentar, salvo que se indique lo contrario:

### **a) Bases de preparación**

Los estados financieros son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales corresponden a las Normas e Interpretaciones emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), las que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus correspondientes Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretaciones (SIC), adoptadas por el IASB.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Compañía debe observar el cumplimiento de las normas e interpretaciones antes mencionadas, que les son aplicables.

Contando para ello con un sistema contable de una gran trayectoria, que permite la presentación de los Estados Financieros acorde a los principios de contabilidad en NEC y actualmente implementa la presentación en NIIF Para Pymes.

Nuestros Estados Financieros cumplen con las principales características cualitativas de la información de los mismos, las cuales son: Comprensibilidad, Relevancia, Confiabilidad, y Comparabilidad.

### **b) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la provisión para cobranza dudosa, la depreciación de los bienes del activo fijo, la provisión para beneficios sociales y el cálculo del impuesto a la renta, que es muy común en las empresas ecuatorianas.

### **c) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tienen el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La NIC 39 establece la clasificación de los instrumentos financieros en las siguientes categorías: i) activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, ii) préstamos y cuentas por cobrar, iii) inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, y iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron las inversiones. La Gerencia determina la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Los instrumentos financieros se reconocen en los estados financieros a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informados, o

pueda ser cancelada una obligación, entre un deudor o un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La Compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deuda a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

Como lo muestra el anexo de cada módulo, según sistema contable y documentos físicos según archivo contable.

**d) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos; los sobregiros bancarios se presentan como pasivos corrientes, en la empresa normalmente la Gerencia dispone a que banco se deposite el valor obtenido de las ventas.

**e) Cuentas por cobrar clientes**

Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal y están presentadas netas de provisión para cuentas de cobranza dudosa, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia considera adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del balance general.

Adicional a esto se recalca que se lleva un archivo físico de los documentos, y un archivo digital de las cuentas por cobrar, que se encuentran en concordancia con los valores que figuran en sistema contable.

Y que el plazo máximo de crédito es de 30 días, ya que la mayoría de las ventas son en crédito y una parte muy pequeña es efectivo.

**f) Maquinaria y equipo, neto**

El rubro Maquinaria y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada.

Asimismo, cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

El costo inicial de la maquinaria y equipo comprende su precio de compra, incluyendo cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que los activos fijos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurran los costos. En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso de la maquinaria y equipo, más allá de su estándar de performance original, éstos son capitalizados como un costo adicional de la maquinaria y equipo.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

Años

Edificios y otras construcciones 33

Unidades de transporte 5

Maquinaria y equipo 10

Muebles y enseres 10

Equipos de cómputo 3

La vida útil y el método de depreciación se deben revisar periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación son consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de Maquinaria y Equipo.

Para lograr una excelente labor en la revisión de los Activos Fijos, se dejó como política que cuando se compre un activo, se saque copia de la factura y se la archive en una carpeta por mes y año, y si es necesario se notarice la misma, lo cual fue aprobado por la Gerencia General, y se comienza a implementar a partir de este año.

**g) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos por venta de productos y el costo de ventas relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y en el caso de los primeros sea probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluyan a la Compañía.

Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

Y se refleja en los Estados Financieros mensuales y anuales, en donde se puede visualizar los ingresos y los gastos, esto se implementó a partir del presente año, y en el módulo contable, se exigió la presentación mensual de los mismos, mostrando los índices para una mejor toma de decisiones.

**h) Provisiones**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

Aquí se implementa en la política la provisión de los Beneficios sociales desde el momento en que entra a laborar un nuevo empleado, a fin de tener todos los valores provisionados y no caer en desfases económicos por no haber provisionado correctamente, y poder responder ante alguna demanda laboral o de otra índole por parte del empleado.

**i) Contingencias**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

**j) Utilidad por acción**

La utilidad básica por acción común es calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio.

**k) Presupuesto para Capacitación e Implementación en temas NIIF**

La empresa destinara mensualmente un fondo para Capacitación al Personal en temas de gran importancia como son las NIIF, REFORMAS TRIBUTARIAS, REFORMAS LABORALES y demás que sean de utilidad para la empresa como para el personal que labora en ella, la capacitación se debe realizar en horarios de trabajo, según lo indica el Código de Trabajo y las actuales leyes laborales.

Los certificados de las Capacitaciones deben constar en un FILE o ARCHIVO de CAPACITACIONES AL PERSONAL.

## I) Documentación Legal y demás de Importancia

La empresa debe tener en un FILE O ARCHIVO sus principales documentos, tales como:

- ✓ Escritura de Constitución,
- ✓ RUC,
- ✓ Nombramientos,
- ✓ Nomina de accionistas,
- ✓ Permisos de funcionamiento,
- ✓ Tasas,
- ✓ Formularios de 1.5 x 1000,
- ✓ Permiso cuerpo de bomberos,
- ✓ Tasa de habilitación,
- ✓ Contribución a la Superintendencia de Compañías,
- ✓ Código de trabajo,
- ✓ Código de Seguridad Social,
- ✓ Reglamento Interno,
- ✓ Cedula y certificado de votación de Representante Legal,
- ✓ Las principales actividades o novedades ocurridas durante el periodo se deben dejar escritas en ACTAS DE JUNTA GENERAL, esto separado por hojas separadoras donde conste el nombre del Documento.

m) A continuación detallamos las Notas a los Estados Financieros más significativas que componen las partidas del ESTADO de SITUACION FINANCIERA y el ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.

### 1.- Marcas, patentes, licencias

Los saldos en la mencionada cuenta son los siguientes:  
(En miles de dólares)

#### AI DETALLE 31 de Diciembre del 2019

-----  
Marcas 800.00

**2.- Capital Social:** El capital social de la compañía suscrito y pagado al 31 de Diciembre de 2019 está representado por 800,00 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.